

## **WEBINAR Oficina de Transformación Digital : Implantación de un canal ético o canal denuncias. Cómo resolverlo digitalmente.**

**Metodología:** online

**Fecha:** 26 de enero.

**Hora:** 9:30-10:30

Las empresas de más de 50 empleados y ayuntamientos de más de 10.000 h, deben disponer de un canal ético o denuncias que facilite a todas aquellas personas que se relacionan con ellos, comunicar cualquier incumplimiento que se esté produciendo en la empresa o entidad. Explicaremos cómo las soluciones digitales pueden permitir recibir las comunicaciones y proteger al denunciante, manteniendo el anonimato y la confidencialidad, y asegurar el registro y comunicación de la investigación derivada de la denuncia que se ha comunicado.

### **Más información:**

Ainara Aldarondo

[aaldarondo@camaragipuzkoa.com](mailto:aaldarondo@camaragipuzkoa.com)

943 000 294

